

74553

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

1996 SEP 12 PM 12:09

SRTA. PATRICIA ARREAGA YULAN, en mi calidad de GERENTE y representante legal de la Compañía "PIGOR S.A.", atentamente comunico:

Que el día 20 de julio de 1996 se me presentó una carta cedente-cesionario contentiva de varias cesiones de acciones, por lo tanto el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:

- 1.- El señor Abogado Joaquín Febres-Cordero Molina cede 4.500 acciones de su propiedad a favor del señor Ingeniero Juan Carlos Abad Freire.
- 2.- El señor Abogado Joaquín Febres-Cordero Molina cede 499 acciones de su propiedad a favor del señor Ingeniero Juan Telmo Abad Decker.
- 3.- El señor May Donoso Carpio cede 1 acción de su propiedad a favor del señor Ingeniero Juan Telmo Abad Decker.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en un 25% de su valor.

En consecuencia, los accionistas actuales de la Compañía "PIGOR S.A." son:

JUAN CARLOS ABAD FREIRE	4.500 acciones
JUAN TELMO ABAD DECKER	<u>500 acciones</u>
TOTAL	5.000 acciones

16 SET. 1996

Atentamente,

p. "PIGOR S.A."

*Patricia Arreaga Yulan*  
 SRTA. PATRICIA ARREAGA YULAN  
 GERENTE

903988

13/9/96